

Estrategias económicas, comerciales y productivas del Ecuador para alcanzar un mejor desarrollo económico y social

Ministerio de Coordinación de la Producción,
Empleo y Competitividad

1) Introducción

América Latina es una región que continúa consolidando procesos sociales y económicos. Dentro de este contexto, Ecuador enfrenta una serie de eventos que lo exponen a la dureza de decidir un cambio estructural o mantenerse en esquemas que no aportan al crecimiento. El recuento de los eventos, las decisiones y los procesos de esta última década son una muestra clara de que Ecuador decidió por el cambio. Dentro de los planes de esta transformación, las miradas hacia la región también se siguen consolidando en procesos que todavía son retos para toda la comunidad andina.

La región latinoamericana siempre demostró una amplia gama de expresiones políticas y sociales, así como, diversos enfoques a soluciones que serían tomados como la línea a seguir de las políticas públicas de los Estados. Es así que, se pueden distinguir muy diversas formas de gobernabilidad en la región. Por un momento, la nueva concepción del Estado y del mercado dio forma más definida a las decisiones de los gobiernos al momento de mantener su política exterior, ejercer políticas de desarrollo interno, mayor regulación al mercado, ampliar las áreas del Estado, entre otras por mencionar algunos ejemplos.

La evidencia indica que los países desarrollados mantuvieron periodos que se enfocaron en los procesos de desarrollo endógeno para fortalecer sus estructuras internas y posteriormente, acompañaron a su sector productivo para ingresar al sector externo con fuerza y capacidad de reacción. En América Latina se pueden evidenciar diferencias en las visiones sobre el nuevo rol del Estado en países que de una u otra forma dieron más espacio a la apertura de su sector externo, como tal es el caso de Chile, Colombia y Perú; en contraste con países que prefirieron prolongar la intervención del Estado como un factor para su competitividad como es el caso de Ecuador, Argentina, Uruguay y, quizás con un mayor énfasis en la presencia del aparato y estructuras estatales, como es el caso de Venezuela y Bolivia.

Nuevamente, cada país latinoamericano maneja una distinta realidad que debe ser entendida para poder aprender de sus procesos y motivaciones con el fin de poder afinar las políticas de desarrollo nacionales que a su vez, tienen un impacto en las políticas de los demás países de la región. Este artículo intenta presentar las políticas económicas, comerciales y productivas que se aplican en Ecuador y su influencia en la integración como un mecanismo para el desarrollo. La primera parte incluye los elementos que han sido los ejes de la política pública en Ecuador en materia productiva y de desarrollo. Una segunda parte presenta las estrategias económicas del

país en un período de crisis económica mundial y como una herramienta de crecimiento. Finalmente, el artículo menciona las estrategias productivas y comerciales así como una visión del país dentro de los próximos años.

2) Los ejes del modelo ecuatoriano

La política de desarrollo en el Ecuador tiene diversos ejes direccionales con los cuales se pretende llevar adelante el sistema de gobierno. Contrario a los paradigmas de un repetitivo ejercicio contable o estándares internacionales, Ecuador formalizó sus principios de desarrollo así como un plan de seguimiento con indicadores de medición para evaluar su evolución a través del Plan Nacional del Buen Vivir. Así también, el Ministerio de Coordinación de la Producción, Empleo y Competitividad elaboró una agenda para la transformación productiva encaminada a promover el cambio en las formas de producción tanto en el aspecto de productividad así como en su visión de comercio exterior. Finalmente, este mismo Ministerio impulsó el Código de la Producción que, recientemente aprobado por la Asamblea Nacional, dará forma a un nuevo y mejorado estilo de promover la inversión y fortalecer las relaciones trabajador y empresa.

El *Sumak Kawsay*, expresión ancestral en Kichwa que significa Buen Vivir, ha sido una de las principales motivaciones para plasmar El Plan Nacional de Buen Vivir (PNBV) propuesto por el gobierno del Presidente Rafael Correa para el período 2009-2013. El PNBV plantea como reto la construcción de un nuevo modelo de desarrollo, que incluye una nueva manera de generación de riqueza y redistribución post-petrolera y entre varias de sus estrategias se destacan:

1. Democratización de los medios de producción, redistribución de la riqueza y diversificación de las formas de propiedad y de organización;
2. Transformación del patrón de especialización de la economía a través de la sustitución selectiva de importaciones;
3. Aumento de la productividad real y diversificación de las exportaciones, exportadores y destinos mundiales;
4. Inserción estratégica y soberana en el mundo e integración latinoamericana;
5. Transformación de la educación superior y transferencia de conocimiento en ciencia, tecnología e innovación;
6. Conectividad y telecomunicaciones para construir la sociedad de la información;
7. Cambio de la matriz energética;
8. Inversión para el Buen Vivir, en el marco de una macroeconomía sostenible;
9. Inclusión, protección social solidaria y garantía de derechos en el marco del Estado Constitucional de Derechos y Justicia;
10. Sostenibilidad, conservación, conocimiento del patrimonio natural y fomento al turismo comunitario;
11. Desarrollo y ordenamiento territorial, desconcentración y descentralización; y,
12. Poder ciudadano y protagonismo social.

Ecuador es un país que históricamente ha mantenido un lento proceso de cambio estructural económico. Las ideas que en su momento fueron acogidas por países latinoamericanos para sustituir importaciones bajo recomendaciones cepalinas, fueron tibias en su concepción y muy magras en su ejecución en Ecuador. Durante la nueva administración se impulsa la Agenda para la Transformación Productiva que tiene como fin transformar el patrón de especialización basado en la extracción de recursos naturales y en la exportación de productos primarios, por el de una producción inclusiva de bienes y servicios de alto valor agregado, con un considerable contenido en innovación y conocimiento.

La Presidencia de la República y el Consejo Sectorial de la Producción, órganos máximos de decisión a nivel productivo en Ecuador, aprobaron los ejes para el diseño de una Agenda de Transformación Productiva (ATP), basada en políticas horizontales, sectoriales, y de frontera, siendo estas últimas las de ruptura tecnológica e innovación, y programas, que provoque una verdadera transformación económica, que se aleje del modelo primario exportador para pasar a una economía de conocimiento, de exportaciones de alto valor agregado y en total sintonía con la protección de la naturaleza.

La Agenda es un intento por llenar esa ausencia de políticas de desarrollo integral enfocada en sectores productivos para poner énfasis en el cambio de una estructura basada en las rentas, sobretudo petroleras, hacia un patrón de producción basado en el valor agregado y la innovación. Así también, se pretende modificar las relaciones entre los factores de producción que antes no fueron corregidos y que en ocasiones fueron exacerbados por las fallas de mercado y del Estado. Una clara muestra de esto es la triple concentración que sufría el Ecuador para el año 2007:

1. Concentración del valor agregado en pocos productos de exportación: solo el 46% de las exportaciones no petroleras son industriales (2008)
2. Concentración de mercados de destino: Estados Unidos, Perú, Chile y Colombia constituyen los más importantes destinos, y diez países, entre los que se encuentran Venezuela, Italia, España, Alemania, Holanda, Bélgica concentran el 81% de los destinos de exportaciones ecuatorianas.
3. Alta concentración de la propiedad empresarial: de una muestra de empresas con información disponible sobre su capital accionario, el 95% de ellas tienen el capital en manos de cinco accionistas y el 72% en un solo accionista. Adicionalmente, en la mayor parte de sectores empresariales su actividad se encuentra concentrada.

Asimismo, un paso determinante hacia la política pública adecuada en conexión con la necesidad de integración regional es la estrategia y programa "Sin Trámites", orientado a reducir los costos de transacción en toda la tramitología empresarial. Este programa incluye también la creación de una *ventanilla única electrónica* para el comercio exterior, que busca hacer eficientes los procesos de todas las instituciones involucradas en el comercio exterior que es parte de la iniciativa del gobierno electrónico mediante la simplificación y puesta en línea de los principales trámites que la ciudadanía tiene que realizar con el Gobierno Central.

Finalmente, dentro del ámbito de la economía política, el Ministerio de Coordinación de la Producción, Empleo y Competitividad elaboró el Código de la Producción que es la fuente para

definir, recopilar y armonizar la legislación referente a la producción, sus factores, proceso y su ciclo, y que también en el futuro también se puedan incorporar otros títulos y leyes referentes a esta temática. En su parte inicial, se sintetiza la visión del Gobierno en relación al rol del Estado, un rol activo, eficiente e inteligente, que promueva el crecimiento y desarrollo, muy contrario a la visión antigua de asistencialismo y enfrentamiento. De acuerdo al Código, la visión práctica sobre el papel del Estado fomentará la inversión productiva a través de:

- La competitividad sistémica de la economía a través de la provisión de bienes públicos como la educación, salud, infraestructura y servicios básicos.
- El establecimiento y aplicación de un marco regulatorio ante el manejo de poder de mercado
- El desarrollo productivo de sectores con fuertes externalidades positivas
- La generación de un ecosistema de innovación, emprendimiento y asociatividad mediante la articulación y coordinación de las iniciativas públicas, privadas. Así también fortalecerá los institutos públicos de investigación y la inversión en el mejoramiento del talento humano.
- La implementación de una política comercial al servicio del desarrollo de todos los actores productivos del país, en particular, de los actores de la economía popular y solidaria y de la micro, pequeñas y medianas empresas.
- La profundización del acceso al financiamiento.
- La mejora de la productividad de los actores de la economía popular y solidaria y de las micro, pequeñas y medianas empresas.
- Un desarrollo logístico y de infraestructura
- La producción sostenible a través de la implementación de tecnologías y prácticas de producción limpia.

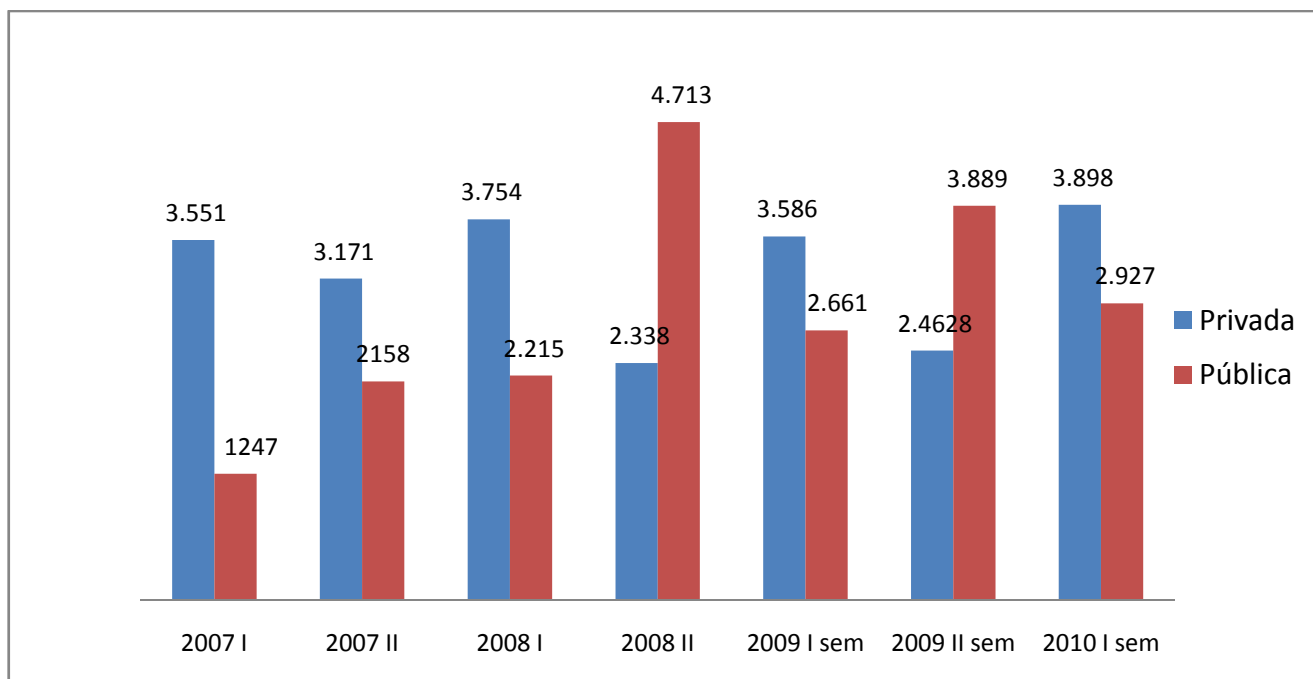
3) Estrategia económica

El año 2009 fue un reto para los países y sus estructuras sociales debido a la crisis económica. Los mecanismos de reacción de los países en vías de desarrollo, sin embargo, son ahora diferentes y evidencian haber hecho una diferencia durante y después de la crisis como lo reconoce el mismo Banco Mundial. Es así que el Estado ecuatoriano mantiene una visión estratégica en períodos de estrés económico de manera creativa y rompiendo los esquemas antiguos. Por un instante, gobiernos anteriores fueron favorables a utilizar variables que afectaron el ingreso real de la población como válvula de escape ante ajustes económicos. Los llamados *paquetazos*, contracción de la demanda agregada, no solo que polarizaron más el ingreso y el crecimiento de la pobreza, sino que fueron el detonante para esa realidad social tan dura que América Latina experimenta hasta estos días: la emigración.

La política económica para atenuar la crisis se dirigió a incrementar el producto agregado a través de la inversión pública como una herramienta anti-cíclica en el período de contracción económica. La importancia de manejar este mecanismo adquiere una relevancia en un país como Ecuador que carece de política monetaria debido a la dolarización del año 2000, lo cual convierte al país más vulnerable al sector externo. La inversión pública estuvo encaminada a promover la reactivación económica en tiempo de crisis, el gráfico 1 muestra cómo el crecimiento de capital, medido como

formación bruta de capital fijo (FBKF), también tiene un aumento considerable en relación al primer semestre entre el 2007 y el 2010. Solamente la FBKF privada tuvo un incremento del 9,7% entre los primeros semestres del 2007 y 2010.

Gráfico 1: Formación bruta de capital fijo, semestres 2007-2010 (\$ millones)¹

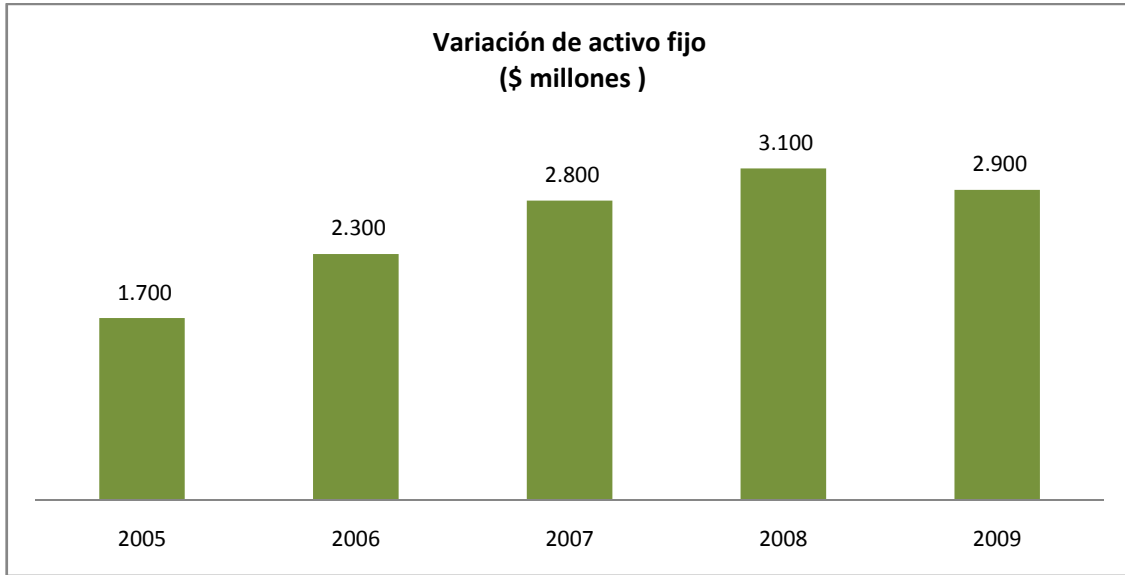


Fuente: BCE

La confianza de los inversionistas se ha incrementado cada vez más y esto se puede ver reflejado en la inversión productiva medida por incremento de activos que también creció en niveles récords 2007-2008 como se puede ver en el gráfico 2.

¹ La formación bruta de capital fijo privado tiene una limitación en su estimación pues no es directamente calculada en las cuentas nacionales. Sin embargo, se la puede estimar como la diferencia entre la formación bruta de capital fijo total (de cuentas nacionales) menos la FBKF del sector público no financiero (de las cuentas financieras del SPNF).

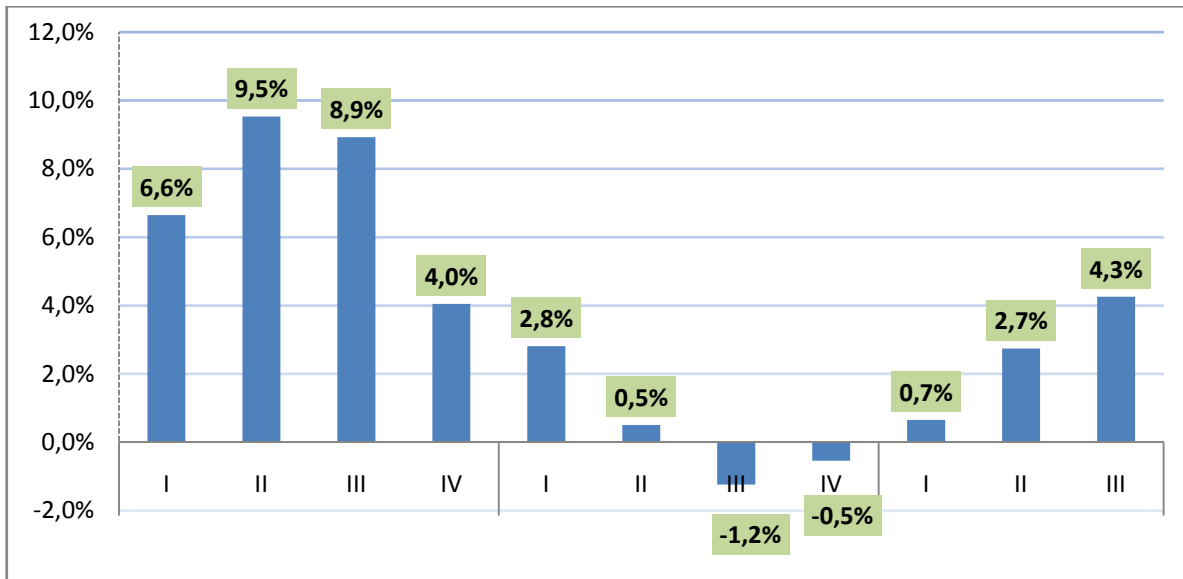
Gráfico 2. Variación de activos fijo



Fuente: Servicio de Rentas Internas - SRI

Aunque no es una relación causal única, se puede evidenciar que el incremento en inversión pública realizada en los últimos años aumentó la oferta agregada y a su vez, cambio la tendencia de la caída del producto interno bruto trimestral para evitar la recesión, como lo muestra el gráfico 3:

Gráfico 3: Crecimiento porcentual del PIB trimestral (t/t-4)



Fuente: Banco Central del Ecuador.

¿Inversión pública o privada?

Esa es la pregunta. Una combinación es la respuesta. Contrario a la idea de que la inversión pública desplaza a la inversión que pueden promover los actores privados, el Gobierno cree en la potencialización y complementariedad de ambas. De hecho, no se puede concebir el ingreso de la inversión privada, y mucho menos de la extranjera directa, si antes no existen las condiciones básicas de infraestructura que posibiliten a la inversión privada desarrollar todo su potencial. La crisis también se reflejó en una caída por dos trimestres seguidos del último trimestre del 2009 y primero del 2010 pero, la recuperación al II trimestre y al III trimestre del 2010 es notoria hasta alcanzar niveles del año 2008, según el Banco Central.

En esa línea, el Código de la Producción aprobado intenta motivar la inversión nacional y extranjera de manera que sean una fuente de generación de riqueza y empleo. El Código contempla la disminución de la tarifa del Impuesto a la Renta a las sociedades con lo cual “las sociedades constituidas en el Ecuador así como las sucursales de sociedades extranjeras domiciliadas en el país y los establecimientos permanentes de sociedades extranjeras no domiciliadas que obtengan ingresos gravables, estarán sujetas a la tarifa impositiva del veinte y dos por ciento (22%) sobre su base imponible” (Código de la Producción, pp. 109)

Asimismo, se establece que las sociedad que reinviertan sus utilidades en el país podrán obtener una disminución de 10 puntos porcentuales en impuesto a la renta sobre el monto reinvertido en activos productivos. Con ello la utilidad reinvertida en activos productivos tendrá una tarifa impositiva al 12%.

Medianas empresas

El Estado reconoce que las micro, pequeñas y medianas empresas (mipymes) son generadoras de una importante cantidad de mano de obra y consecuentemente de ingresos para un gran número de personas. Adicionalmente, la estrategia largo plazo intenta incidir en su competitividad de tal forma que se conviertan en unidades exportadoras de bienes y servicios para lo cual, el Código menciona entre sus principales incentivos el obligar a las instituciones públicas a incluir a las Mipymes dentro de las adquisiciones y los procesos de compras públicas.

El salario digno

Ecuador enfrentó un aumento del desempleo en el período de crisis que en muy buen momento, se disminuye sistemáticamente. Así, las herramientas de inversión pública jugaron un rol importante sobre todo en sectores como la construcción, la manufactura y los servicios. Por otro lado, la política pública del empleo no solamente se dirige a mejorar su cantidad sino también los

aspectos de calidad del empleo. Es así que, por mencionar un ejemplo, la población ocupada que tiene seguridad social incrementó del 38,6% en junio del 2007 a 56,3% en septiembre del 2010.

Paralelamente, el actual Gobierno ha hecho un énfasis por mejorar los salarios de los trabajadores y propuso el salario digno. Esta propuesta nace bajo la necesidad de incrementar la capacidad adquisitiva de los trabajadores y reducir las grandes brechas de ingreso en el país. De acuerdo al Presidente Rafael Correa, el objetivo será “lograr que ninguna empresa se considere rentable hasta no alcanzar para cada uno de sus trabajadores un salario verdaderamente digno”.

El salario digno es un término propuesto para alcanzar una meta de Gobierno: que los ingresos familiares alcancen a cubrir el costo de la canasta básica para una familia. El salario digno es un objetivo del Gobierno Nacional y su meta es alcanzarlo en el tiempo. Entre los diversos mecanismos propuestos para que los trabajadores alcancen el salario digno, se detallan a continuación los principales:

- Un aumento en el salario básico en función de la inflación observada, el crecimiento de la productividad y un componente adicional de equidad
- Un aumento salarial a través de las comisiones sectoriales, que permita evaluar los distintos niveles de productividad sectorial y ajustar los salarios.
- Un nuevo esquema de reparto de utilidades empresariales.

Los empleadores que no hubieren pagado a todos sus empleados un monto igual o superior al salario digno mensual, deberán calcular una compensación económica obligatoria adicional que será pagada como aporte para alcanzar el Salario Digno. Con este mecanismo se espera que el 93% de los trabajadores privados reciban un ingreso que les permita cubrir el costo de la canasta básica.

4) Estrategia productiva

La priorización para maximizar el beneficio económico y social

La lógica económica clásica plantea que la maximización de los beneficios económicos y sociales se obtiene a través de la maximización económica para alcanzar un Equilibrio de Pareto. Es decir, una situación en la que todos los actores han alcanzado su mejor posición de beneficios. En otras palabras cuando ninguno de los actores puede alcanzar un beneficio adicional, sin que se reduzca el beneficio del otro. Sin embargo, esta visión olvida que los mercados son imperfectos por la existencia de fallas y de externalidades negativas y es así que, a la par de la teoría económica misma, sustentada por el segundo teorema fundamental del bienestar económico, la autoridad central puede provocar la consecución del equilibrio, y por tanto la maximización del bienestar social.

En una economía como la ecuatoriana, donde los mercados presentan amplias distorsiones e imperfecciones, evidenciados por la alta y persistente concentración en niveles de productos,

mercados y propietarios, así como la asimetría de información, poder de mercado, entre otros, se hace necesaria la intervención del Estado para que, a través de incentivos bien focalizados y correctamente aplicados, se alcance la maximización de los beneficios sociales.

Debido a la naturaleza limitada de los recursos públicos, se hace necesaria la priorización de sectores productivos, a los cuales el Estado incentivará a través de sus herramientas de fomento productivo. Esto con el fin de alcanzar la transformación de la matriz productiva del país que es una de los ejes de ejecución del Plan Nacional del Buen Vivir. La política de priorización fue pensada en sectores orientados hacia la generación de valor; de investigación y desarrollo; de innovación en procesos, tecnología y cadena productiva; de prácticas ambientales sostenibles; de empleo de calidad, entre otras.

La metodología para la definición de los sectores prioritarios considera tres grupos de indicadores, cada uno con sus respectivas variables que fueron cuantitativamente adecuados en base a la información de cuentas nacionales del Banco Central, exportaciones y de empresas.

- 1) **Productividad Sistémica.** Este eje mide las capacidades productivas del país y la potencialidad de desarrollar los distintos sectores productivos. Se compone:
 - a. Productividad
 - b. Encadenamientos Productivos
 - c. Substitución Estratégica de Importaciones
 - d. Soberanía Tecnológica
 - e. Soberanía Energética
- 2) **Buen Vivir.** Este eje captura las variables que relacionan a los sectores productivos con la consecución de los objetivos del Plan del Buen Vivir, en aspectos relacionados con la calidad de los mercados, del empleo y el ambiente.
 - a. Generación de empleo
 - b. Calidad del empleo
 - c. Nivel de concentración de mercados
 - d. Consumo interno
 - e. Impacto ambiental
 - f. Soberanía alimentaria
- 3) **Inserción estratégica mundial.** Este grupo de indicadores capturan los sectores que, aún sin tener grandes capacidades productivas reveladas, son muy importantes por su potencialidad de inserción internacional.
 - a. Valor Agregado
 - b. Demanda Mundial
 - c. Diversificación de Exportaciones

Los resultados del modelo permitieron identificar a cincuenta subsectores que fueron agrupados en seis categorías en base al marco conceptual de transabilidad y diferenciación propuesto por Mckinsey MGI (2010):

- a) **Transabilidad:** sectores con importantes exportaciones e importaciones, que compiten en el exterior, y su desempeño con la competencia es fuente de crecimiento y empleo
- b) **Grado de diferenciación:** sectores donde se incorpora calidad, diseño, innovación, grados de escalas de producción, necesidad de Investigación y desarrollo.

De esta manera los sectores priorizados por el Gobierno, se los agrupó en las siguientes categorías:

- 1) **Servicios de Infraestructura.** Se caracteriza por incorporar sectores con grandes de economías de escala y costos fijos elevados. Aquí, el Estado juega un rol activo, a través de una fuerte regulación y control.
 - a. Logística y transporte
 - b. Energías renovables (alternativas)
- 2) **Servicios locales.** Incorpora a sectores que proveen servicios a hogares y negocios; que tienen alta rotación; intensa competencia e innovación, y son altos generadores de empleo. Incluye: ventas al por mayor y menor, hoteles, restaurantes, finanzas, seguros. El rol del Estado es importante como generador de incentivos y de reglas claras para la competencia.
 - a. Turismo
 - b. Servicios ambientales
 - c. Construcción
- 3) **Servicios empresariales.** Son sectores que tienen fuertes vínculos industriales y acceso a tecnologías de información. El rol del Estado es importante en tanto la regulación de la competencia y la generación de incentivos para desarrollar investigación y desarrollo y mejorar la calidad de la mano de obra.
 - a. Tecnología: hardware y software
- 4) **Manufacturas intensivas en I+D.** Incluye a sectores intensivos en el uso de capital, con grandes economías de escala e intensivos en Innovación. El Estado juega un papel fundamental para la generación de incentivos para la capacitación, investigación y dinamización de la demanda.
 - a. Productos farmacéuticos y químicos
 - b. Biotecnología (bioquímica y biomedicina)
- 5) **Manufactura.** Son sectores industriales, con productos altamente transables y que tienen una importante capacidad de diferenciación productiva. El Estado juega un papel importante en la logística y en la generación de incentivos para el desarrollo de la producción local (protección temporal) y para la exportación.
 - a. Alimentos frescos y procesados
 - b. Plásticos y caucho sintético
 - c. Confecciones y calzado

- d. Vehículos, automotores, carrocerías y partes
- e. Metalmecánica

6) Industrias intensivas en recursos. Incorpora a sectores cuyo proceso industrial se basa en los recursos naturales. Se caracteriza por tener un alto costo inicial y requiere de una alta eficiencia operacional. Para desarrollar estos sectores es importante una alta regulación y control y una adecuada logística que facilite el acceso a los insumos. El Estado juega un rol fundamental en la generación de incentivos, como protección temporal y subsidios al financiamiento.

- a. Cadena agroforestal sostenible y sus productos industriales
- b. Energías renovables (bio – energía)

Finalmente, el criterio a largo plazo incluye a los 3 sectores de la economía que comprenden 8 industrias: turismo, energía renovable, servicios logísticos, industria de alta tecnología (metalmeccánica, farmacéutica y petroquímica) y recursos naturales renovables (alimentos y productos elaborados forestales).



Enfoque territorial de las políticas productivas

En la región Andina es un reto llevar adelante las políticas públicas encaminadas a un desarrollo uniforme debido a la diversidad geográfica, cultural y antropológica de nuestros pueblos. Específicamente en Ecuador, uno de los países menos extensos de la región, el crecimiento

poblacional y de infraestructura se ha centrado en dos ciudades que han sido los polos del comercio y la administración: Guayaquil y Quito. Estas dos ciudades concentran la tercera parte de la población total en Ecuador y su crecimiento ciertamente no fue diferente al de las grandes urbes latinoamericanas que, aumentaron los problemas de concentración de las oportunidades y dificultaron la labor del Estado en provisión de servicios, sobretodo, al destinar recursos a atender de forma mediocre a los nuevos cinturones periféricos de crecimiento y desatender al sector rural.

El actual Plan Nacional del Buen Vivir contempla una nueva reorganización geográfica de tal forma que las 24 provincias en Ecuador pasen a ser parte de un nuevo esquema en el cual se han agrupado a 7 regiones. De manera afín a esta nueva organización, el Código de la Producción aspira a expandir incentivos hacia zonas diferentes de Quito y Guayaquil para que se forme una red empresarial menos concentrada que ofrezca más posibilidades a más gente en más lugares. El Código establece para este fin que estarán exonerados del pago del Impuesto a la renta por 5 años quienes hagan inversiones nuevas y se realicen fuera de las jurisdicciones urbanas de los cantones de Quito y Guayaquil.

Adicionalmente, las Zonas Especiales de Desarrollo Económico (ZEDES), que son destinos aduaneros para atraer nuevas inversiones para ejecutar actividades de transferencia y desagregación de tecnología e innovación y; para ejecutar operaciones de diversificación industrial. Las ZEDES también fueron pensadas para desarrollar servicios logísticos, almacenamiento de carga con fines de consolidación y desconsolidación, clasificación, etiquetado, empaque, reempaque, refrigeración, administración de inventarios, manejo de puertos secos o terminales interiores de carga, coordinación de operaciones de distribución nacional o internacional de mercancías, entre otros.

Los programas del Ministerio Coordinador de la Producción, Empleo y Competitividad

El Ministerio de Coordinación de la Producción, Empleo y Competitividad creó programas como herramientas de política pública nunca antes utilizados por el Estado. Motivados por las experiencias exitosas de países que dieron un impulso a sus economías desde lo público, se crearon programas como EmprendEcuador, CreEcuador, InvestEcuador y también InnovaEcuador.

Emprendecuator

El cambio de la matriz productiva sería imposible sin crear empresas innovadoras. Es por eso que EmprendEcuador nace como un deseo de apoyar todas las iniciativas de emprendimiento dinámico que quieran formar empresas productivas.

Al ser emprendimientos dinámicos se habla de aquellos que tienen un alto potencial de crecimiento debido a una innovación en el producto/servicio o a una ventaja tecnológica. Además, estos apuntan a una generación de ingresos superiores a la media. Al apoyar la creación de este tipo de empresas, también se fortalece el aparato productivo y es uno de los primeros pasos de sustitución de productos primarios con la creación de productos innovadores.

Innovaecuador

InnovaEcuador apoya proyectos integrales que generen un impacto en la empresa o a nivel sectorial con el objetivo de promover las condiciones de innovación para generar cambios que aumenten la productividad y mejoren el tejido productivo del Ecuador. Así, se originarán empresas y productos competitivos a nivel mundial, lo cual permitirá que la economía ecuatoriana avance del sector primario al secundario.

La estrategia definida integra inteligentemente a sectores que han sido priorizados con las zonas de planificación, de manera de propender a un desarrollo productivo equilibrado y armónico en todas las regiones del país, generando equidad en el acceso a los factores productivos.

InvestEcuador

InvestEcuador es un Sistema de promoción, atracción y apoyo a las inversiones privadas (locales y extranjeras) que identifica, promueve, atrae, impulsa y amplía la inversión en el país para la transformación y diversificación de su matriz productiva, su operación tiene 3 ejes:

- *Inteligencia de mercados*: identifica mercados y oportunidades de negocios enfocadas en los sectores priorizados por el gobierno nacional, con lo cual busca fomentar la capacidad exportadora o de sustituir importaciones del Ecuador.
- *Promoción de inversiones*: desarrolla campañas focalizadas para promocionar las potencialidades sectoriales en coordinación con los Ministerio de Relaciones Exteriores del Ecuador.
- *Servicio al inversionista*: responde a las necesidades de los inversionistas que se presenten en el proceso de Pre-inversión, seguimiento y reinversión, facilitando procesos y dando seguimiento.

Creecuador

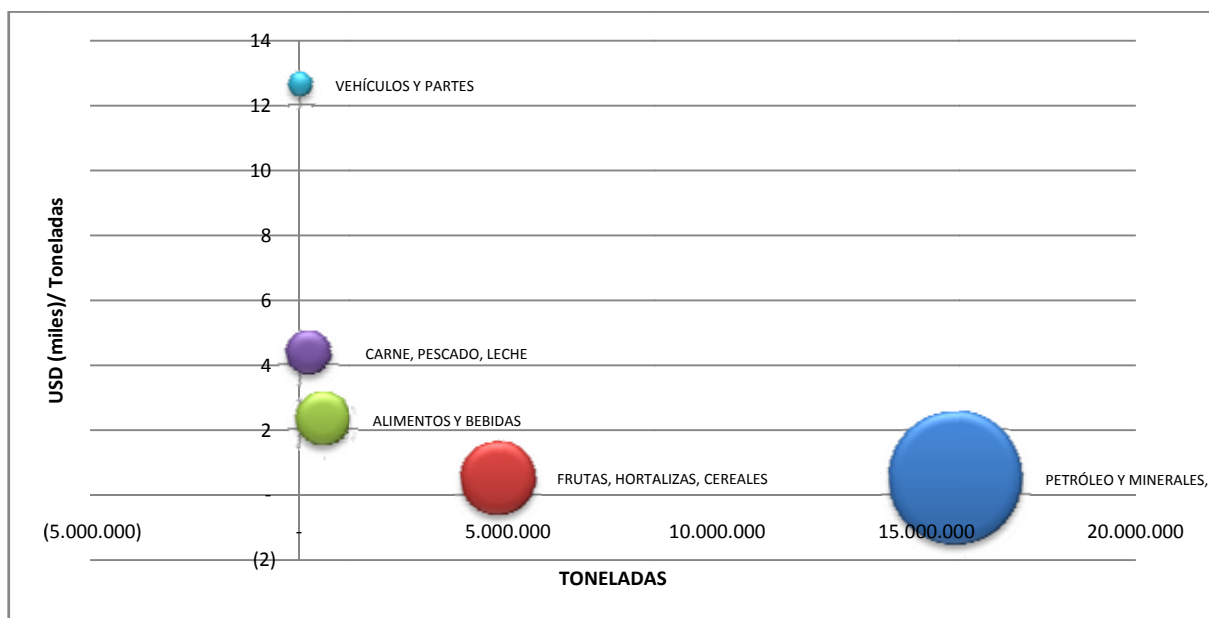
El programa Creecuador apoya a la desconcentración de la matriz productiva exportable, a través de un fondo de capital de riesgo que busca invertir en productos y/o servicios no tradicionales, que generen valor agregado, y prioriza proyectos que se desarrollen en regiones rezagadas, que están priorizadas en el plan nacional de desarrollo.

5) Estrategias comerciales

Ecuador busca promover el cambio de una estructura primario-exportadora hacia una de valor agregado industrial y de conocimiento dentro de un período de intenso comercio mundial competitivo y reconociendo que Ecuador carece de política monetaria que es seriamente afectado por intervenciones monetarias de socios comerciales.

Las exportaciones ecuatorianas se concentra en productos con bajo valor agregado como es el caso de petróleo, minerales, frutas hortalizas y cereales. Sin embargo, existen incrementos importantes de productos que tienen un alto valor agregado como el caso de vehículos y partes; elaborados de alimentos, entre otros:

Gráfico 4. Exportaciones, ene-oct 2010 (El tamaño de la esfera muestra el valor total de las exportaciones)



Fuente: BCE

La estrategia comercial del Ecuador se basa en sustitución estratégica de importaciones y de fomento a su oferta exportable

La posición externa de Ecuador es compleja y las soluciones requieren la coordinación inteligente del Estado en conjunto con el sector privado. Es así que una de las principales estrategias para el sector comercial fue construida en base a las capacidades y potencial del sector privado: la sustitución estratégica de importaciones (SEI). Ante el creciente problema externo, el Gobierno del Ecuador no puede basar su estrategia en medidas de protección parcial como una salvaguardia y en reacción a ello ha propuesto la SEI ya que la estabilidad del sector externo es fundamental para la economía ecuatoriana, toda vez que su esquema monetario depende de una moneda extranjera.

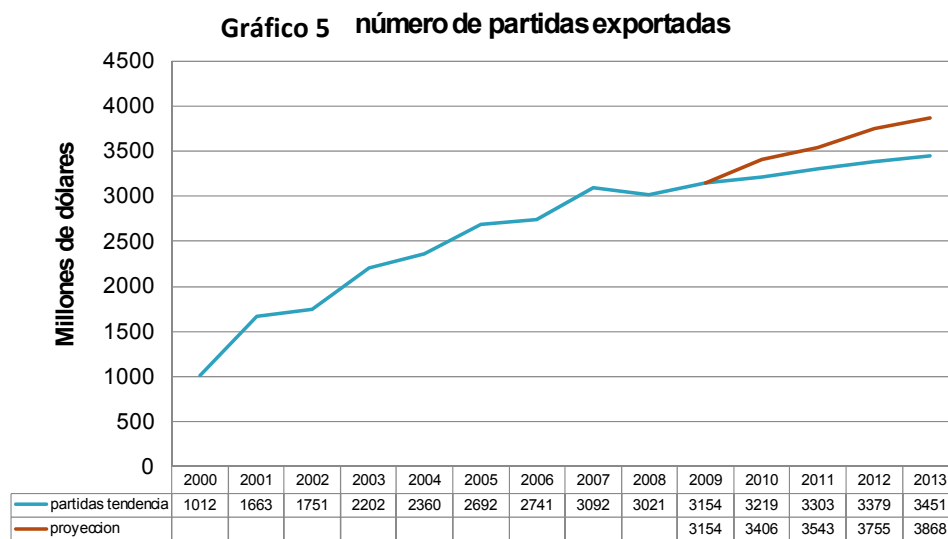
El problema del frente externo comenzó a incrementarse a partir de la dolarización de la economía ecuatoriana en el año 2000. Durante los últimos años, la balanza comercial no petrolera registró déficits de \$3.700 millones en 2006, \$4.300 millones en 2007 hasta alcanzar los \$7.500 millones en el año 2008. Si bien toda la región tuvo una experiencia fallida y frustrada de un proceso de sustitución de importaciones propuesto inicialmente por Prebisch, dicha estrategia se olvidó de fortalecer paralelamente las estructuras exportadoras. El antiguo esquema redujo

importaciones pero mantuvo una industria poco proactiva hacia el comercio externo que termino por volverse capturadora de rentas.

La iniciativa del Gobierno no busca repetir la experiencia incompleta de sustitución de importaciones de los años 50 sino, por el contrario, fortalecer de manera estratégica y técnica, una protección inteligente bajo el esquema de SEI que a su vez, debe tener una promoción paralela y efectiva de exportaciones en aquellos sectores que potencialmente pueden ser candidatos a la política pública de SEI. Los esfuerzos por reconocer la potencialidad de la mencionada sustitución estratégica de importaciones incluye la identificación técnica, por producto y sector, de partidas que Ecuador importa en una cantidad de volumen y monto considerable, pero que al mismo tiempo es parte de la oferta productiva y, consecuentemente, compite con la producción nacional.

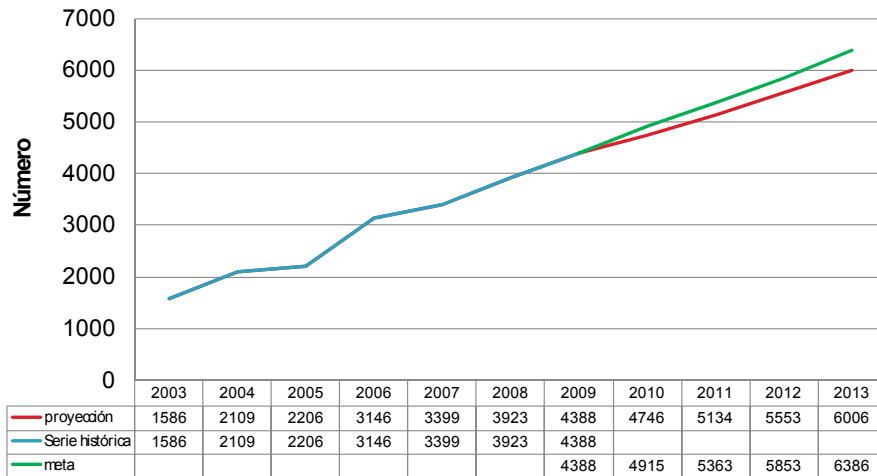
La definición de los productos candidatos a SEI se realizó en base a una diversidad de criterios entre los cuales se encuentran la capacidad para encadenar otros sectores productivos, la potencialidad de crear productos con condiciones parecidas, similitud de estructura productiva con países que son competencia, la fuerza del comercio intra-industrial. El objetivo de sustitución se ubica entre los \$650 y \$960 millones en el corto plazo.

Ecuador tiene una estrategia coordinada con sus oficinas comerciales y representaciones consulares para elevar el nivel de exportaciones y la diversificación agresiva de su oferta exportadora. El gráfico 5 muestra las proyecciones de diversificación de productos de exportaciones en el marco del fomento mencionado.



El gráfico 6 incluye también el interés por fomentar la participación de más actores en la exportación de productos y esta es una de las motivaciones del Código de la Producción, sobre todo en referencia a las Mipymes.

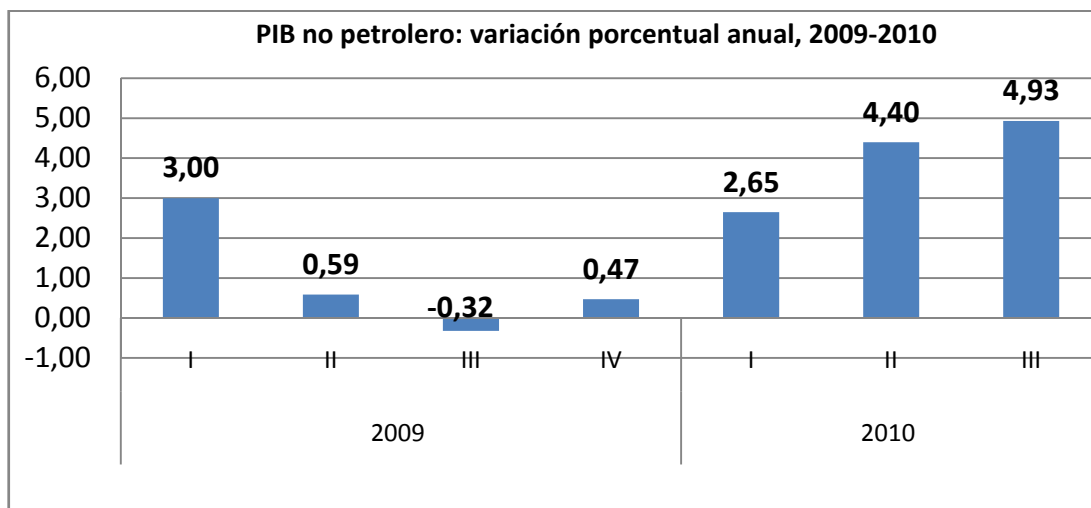
Gráfico 6: número de exportadores



Otras iniciativas que Ecuador impulsa para fortalecer los procesos regionales se relacionan a la nueva arquitectura financiera. El Sistema Unitario de Compensación Regional (SUCRE) promete apoyar los procesos de integración financiera y la mejora de los canales operativos del comercio exterior entre nuestros países a través de los fondos compensatorios para realizar pagos entre exportadores e importadores. Así también, el Banco del Sur es una opción regional para que nuestros países cuenten con un banco de desarrollo que tenga sus objetivos en el crecimiento de nuestros países y los acompañe en sus grandes proyectos que promuevan el desarrollo.

6) Principales logros

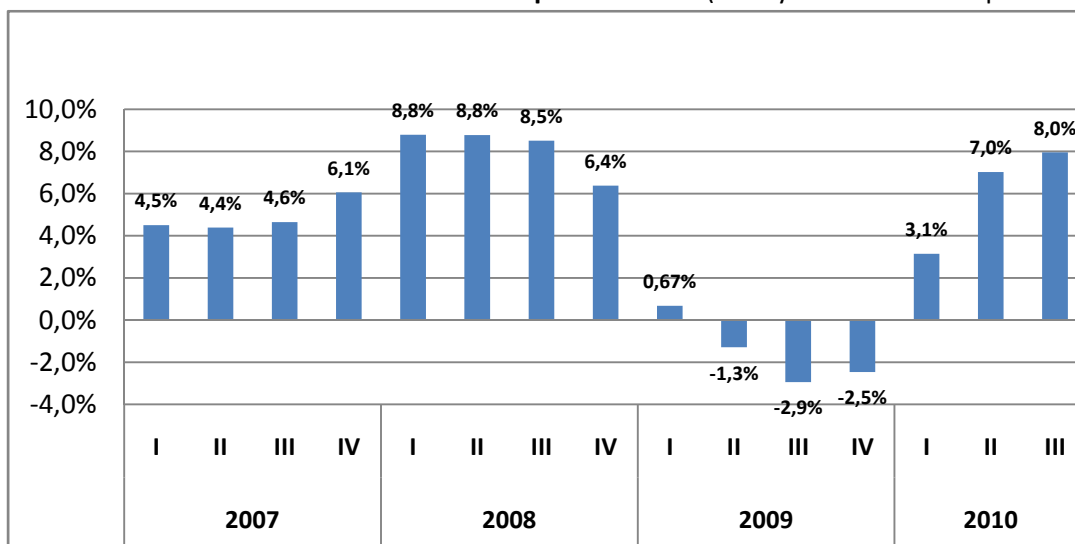
Luego del período de crisis, el Producto Interno Bruto No Petrolero ha crecido de manera sostenida en los últimos cuatro trimestres, hasta alcanzar una cifra anual muy cercana al 5%.



En el primer trimestre del 2010, el sector de la manufactura revela un crecimiento del 2,7% en comparación al correspondiente del 2009. De igual forma el segundo trimestre presenta un crecimiento muy importante del 7,0% con respecto al segundo trimestre del 2009 y de 8% al compararlo con el tercer trimestre del 2009. Los primeros trimestres del año 2010 señalan que el sector manufacturero se reactiva sistemáticamente. (Gráfico 7) .

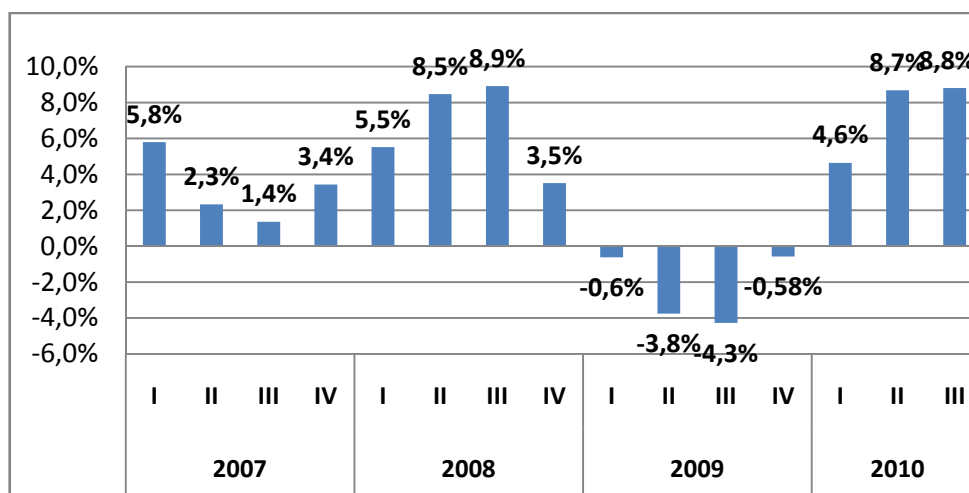
El comercio expone un crecimiento del 5%, 8.7% y 8,8% para el primer, segundo y tercer trimestres del año 2010, respectivamente en relación a los trimestres correspondientes del año 2009. Este sector presenta crecimientos positivos durante el año 2010 en relación a la secuencia de crecimientos negativos del año 2009. (Gráfico 8)

Gráfico 7: Manufactura: crecimiento anual por trimestre (excluye refinación del petróleo)



Fuente: BCE

Gráfico 8: Comercio, crecimiento anual por trimestre

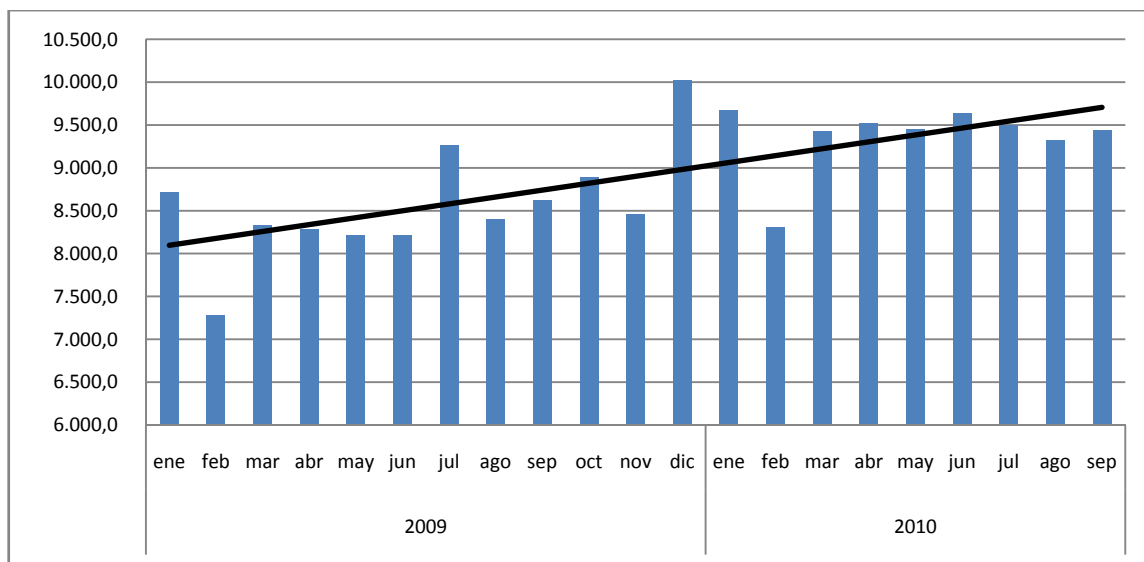


Fuente: BCE

La reactivación también se evidencia en las ventas

Las ventas totales en la economía muestran del mismo modo un crecimiento continuo. Entre el 2009 y 2010, período enero-septiembre, las ventas aumentaron 12%. Este crecimiento es una señal adicional de la consolidación de la actividad económica después del período de crisis que además supera el crecimiento inercial por inflación. (Gráfico 8)

Gráfico 8: Ventas totales (\$ millones), 2009-2010

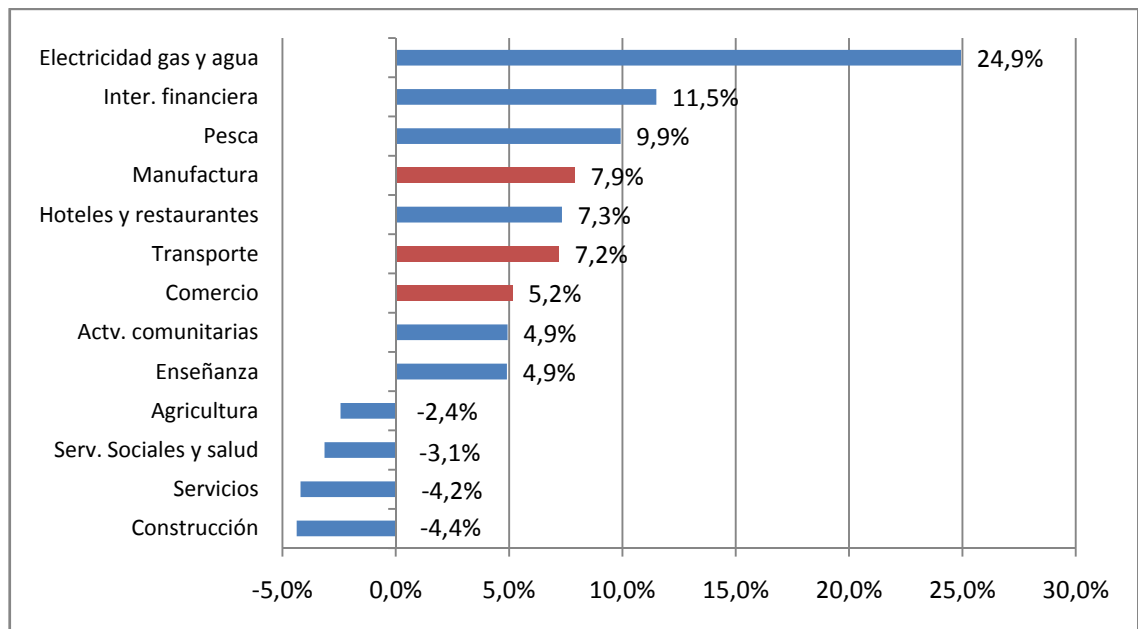


Sectores con mejor desempeño en ventas

El comportamiento de la economía sectorial, visto a través de la evolución de las ventas mensuales, muestra resultados positivos en comparación al año 2009. 10 sectores no petroleros, que representan el 74% de las ventas, presentaron un crecimiento positivo en ventas entre el período enero-septiembre del 2009 al 2010. Los sectores más representativos por su nivel de ventas con mayores crecimientos fueron manufactura (8%), Transporte (7%) y Comercio (5%).

Adicional, otros sectores con importantes crecimientos en ventas durante el mismo periodo fueron electricidad y agua (25%), intermediación financiera (12%), pesca (10%), hoteles y restaurantes (7%). El gráfico 10 muestra el resumen del crecimiento de ventas por sector. Es necesario destacar que todos estos sectores con desempeño positivo tuvieron un crecimiento mayor a la inflación anual acumulada (3,39% a Noviembre del 2010) con lo cual, en un primer momento, se puede deducir que el crecimiento no sólo fue producto del aumento de precios.

Gráfico 10- Ecuador: crecimiento de las ventas no petroleras, periodo ene - sep 2009/2010



Fuente: SRI, formulario 104

7) Principales retos

El actual Gobierno del Ecuador es pragmático ante los procesos de transformación actuales. Su acción se fundamenta en un Estado eficiente e inteligente, canalizador de una política pública que atienda a los sectores productivos de manera eficaz y profesional. El antiguo rezago del Estado paternalista y rentista con estructuras lentas e indolentes hacia el sector productivo tiene ahora un espacio muy limitado. El Estado actual tiene una clara visión de que la estructura estatal no es un sustituto del accionar privados sino que tiene que ser un complemento inteligente del sector privado al momento de llevar adelante la política pública.

El Estado va a ser defensor de una clase productivo honesta y eficiente y; al mismo tiempo, está consciente de que es necesario tener una clase empresarial que le obligue al Estado a ser coherente y efectivo en la provisión del bien público, las condiciones necesarias para el respeto a los derechos y los esfuerzos para reducir los niveles de pobreza. El Estado antagónico con el sector privado está paulatinamente siendo superado por esta nueva visión que fortalece la relación tan necesaria de Estado-sector privado-sociedad civil.

Quedan muchas cosas por hacer. Si bien la economía ha alcanzado sus niveles de crecimiento y ha superado la crisis, es importante sostener este proceso, de tal forma que permita reducir aún más los niveles estructurales de desempleo que bordean el 7% y 8% de la PEA.

El cambio de la matriz productiva y la reducción de las brechas estructurales entre las grandes y pequeñas empresas, tienen su impulso con la Agenda y el Código, y sus resultados deben reflejarse en los próximos años.

Referencias

Mckinsey MGI (2010). How to compete and grow: a sector guide to policy. McKinsey Global Institute. London.

Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones (2010)